

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Carrera 7 No 3 – 44
Supatá Cundinamarca
jprmsupata@cendoj.ramajudicial.gov.co

Diciembre (16) dieciséis de dos mil veinte (2020).

Matrimonio Civil N° 2020-00070

Solicitantes: LUIS ENRIQUE MAHECHA VASQUEZ Y MARIELA PARRA GARCIA

Para la celebración del matrimonio civil de LUIS ENRIQUE MAHECHA VASQUEZ Y MARIELA PARRA GARCIA, señalase la hora de las diez (10:00 a.m) de la mañana, del día dieciocho (18) de diciembre de 2020, con la intervención de los testigos MAGDALENA PARRA GARCIA Y HUMBERTO MARTINEZ ARDILA, designados por los contrayentes.

En consecuencia cítese a los testigos, para que concurran al acto.

CUMPLASE



DELIA CONSTANZA RIVERA SANTOFIMIO
JUEZ